

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de LA LEY.  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

Avisos y SOLICITADAS  
se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento,  
y solo ser pagados al entregarse.

*Los Libres*

ROCHA, 11 DE JULIO DE 1866.

La injusticia que está por cometerse

En el número anterior, como lo hicimos constar, por falta de tiempo y espacio, no dimos más que la paráfrasis del edicto de la Junta robado por el Gobierno, sobre prohibición de llevar cadáveres á la Iglesia esta Villa.

Al mismo tiempo anunciamos que ibamos á ocupar en el número siguiente de esa disposición.

Hoy cumplimos lo prometido.

Una vez mas, haremos constar que bien concordadas las ideas religiosas filosóficas de quien escribe estas líneas y que, si defendemos el derecho a la libertad de conciencia, no es porque respeten sus creencias, no es por querer de ellos, sino por querer la libertad de conciencia más amplia para

lo el mundo, libertad de conciencia nos parece ser atacada por el edicto en cuestión.

En efecto, aunque por el artículo 32º del Edicto del que nos estamos ocupando, se busca, llamando á propuestas para la construcción de la rouadi, un modo para que las personas que lo designen puedan mandar decir las preciosas que quieran sobre el cadáver de sus padres, aunque, así, se reconozca el derecho inmejorable que tienen los católicos a hacer observar los ritos de su religión en las inhumaciones, á pesar de todo eso, como la prohibición del artículo 12º empieza á regir desde la fecha del edicto, es decir desde el 10 de junio, nuestro modo de entender, siendo á privar á una gran parte de la obtención de hacer lo que le indican sus ideas religiosas.

Es evidente, en efecto, que, por más que se aperte todo el mundo lo más posible, como recién se llama á propuestas, sin haberse todavía designado el día en que estas deberán ser recibidas, ha de pasar algún tiempo antes de que sea hecho el edificio de que trata.

Y, después, si pasa con las propuestas que van á presentarse lo que sucede con las célebres para el edificio Hospital, éd è ser bastante largo el viaje.

Pero, de todos modos, pasará un intervalo de tiempo algo importante, durante el cual, no juzgiéndose llevar los cuerpos á la iglesia, y no habiendo

extraordinario, ahora que tenemos ante nosotros al doctor aquél, y no es por eso que lo hacemos constar, sino para hacerlos cargo de algunos conceptos emitidos en dicho artículo.

Trata de las vías públicas del departamento de.... Maldonado.

Pero, dirá el lector, creímos que el Imparcial se proclamaba órgano de los intereses de este departamento.

¡Cmo es que, entonces, se occupa de lo que pasa en esa agencia, sobre todo habiendo en el departamento vecino una pre sa, muy digna por cierto, que puede perfectamente ocuparse de lo que allá pasa y no ha de precisar al colega para decir lo que hay que decir.

No te asombres tanto, lector querido, que eso de ocuparse del Departamento del Maldonado [en ciertas úni-

En aque momento, un fuerte rugido seguido de un grito espantoso de bramidos y gritos de espanto, estalló en la pomería.

La gente se arremolinó, las corridas ese atropellamiento de gentes tan temido, y con razón, en Madrid, empezaron por todas partes.

—¡Se quemaron las fieras! —gritó la multitud con espanto. ¡Huyamos!

Estas fieras, eran un soberbio león, un leopardo magnífico y una hermosa pantera de Jaya, que yo domé y enseñé al público mediante la modesta retribución de dos reales por persona.

Las fieras encerradas en sus jaulas de hierro, ocupaban el fondo de un barracón situado á espaldas de la ermita de San Isidro.

Un descuidado, o alguna persona mal intencionada arrojó un lósforo encendido cerca de las lamas y tablas viejas que formaban el barracón, y el fuego se

# LA LIBERTAD

DIRECTOR — FABIO NANSOT

## SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 1.00
“ 6 meses	\$ 5.50
“ 1 año	\$ 10.00
Número suelto	\$ 15

REMITIDOS  
Los escritos de interés público se publican gratis  
en la Sección Remitidos

rotunda en el Cementerio, habrá que prescindir de los ritos ordenados por la religión católica, aunque los deudos quisieran que se siguieran.

Eso es un ataque á la libertad de conciencia, una prohibición de ejercer libremente un culto reconocido, un acto arbitrario en fin, contra el cual protestamos.

Que los cuerpos de los que fallecieron vistanas de una enfermedad epidémica sean llevados con el mayor apuro al Cementerio, lo comprendemos.

Aquí la idea de la salud pública se impone y obliga á dejar de lado toda otra consideración.

Pero, sue á de ese caso, no vemos otro en que se justifique tal tiranía.

No es cierto lo que dice la Junta en uno de los considerando en los cuales basa su disposición.

Los nichos vacíos existentes en el Cementerio no pueden suprir la falta de la rotunda.

Puede servir de refugio para el que se va de su casa y celebra las ceremonias de algún culto.

En consecuencia de todo esto, esperamos que la Honorable Junta, volverá sobre sus pasos y, mostrando un poco más de esa tolerancia que todos, sin excepción de clase a guisa, precisa mes, demorará el poner en vigencia su edicto hasta el momento en que esté concluida la rotunda del Cementerio.

### Una frase del colega local

El colega local, en su número díptico, registra un artículo en la sección editorial.

Eso no tiene absolutamente nada extraordinario, ahora que tenemos ante nosotros al doctor aquél, y no es por eso que lo hacemos constar, sino para hacerlos cargo de algunos conceptos emitidos en dicho artículo.

Trata de las vías públicas del departamento de.... Maldonado.

Pero, dirá el lector, creímos que el Imparcial se proclamaba órgano

durante más que del nuestro, es decir, viejo del colega y viene sin duda de la posición especial del redactor de entre telones, que tiene bastante que hacer en San Carlos y Maldonado.

Además, en el caso actual, nada tiene de extraño la cosa, porque, como el camino de Montevideo á Rocha atravesia el departamento vecino, no es salir de su comodidad iniciar á la Junta de aquel pedazo de territorio oriental para que componga algunos trozos de dicho camino.

Los habitantes de Rocha aprovechan estas composturas tanto como los de la ciudad fernandina.

Queda pues absuelto el colega de culpa y pena en la ocasión presente y declararemos que nos asociamos á sus esfuerzos en todo lo que se relaciona con excitar la apatía de la Junta vecina respecto á la viabilidad.

Pero, entonces, nos van á decir; ¿por qué, demonios, es que él se ocupa del artículo en cuestión?

Vamos á explicarlo.

Es que, en el, hemos encontrado una frase que nos ha llamado la atención y que nos parece extraña en boca de nuestro carísimo colega.

Dicha frase es la siguiente:

«Recuerde Maldonado y haga algo por si mismo: No descance en las grandes promesas que le hagan los que todo lo pueden, porque, al día siguiente de prometer, se olvidan de las promesas y aun de aquello que se las han inspirado».

Es algo atrevillado dicha frase en boca de un órgano que, como el colega, vive casi únicamente de la protección oficial y no podemos menos que llamar la atención del público sobre ella, porque resulta, siendo quien es quien la pronuncia, es notable.

Prescindiremos del desencanto, que parece indicar esto pensamiento en quien lo formula, desencanto que podrían comprender agun s que saben lo que pasa en el interior de la administración del colega.

Pero tenemos que preguntarle, ya que él opina de esto modo, ¿porque es que, hace pocos días, tecía tanta confianza en promesas de los que todo lo pueden? á propósito del asunto «Va por á la Patoma» y daba todo como comunitaria, más que porque el Gobierno había aprobado los Estatutos de la empresa.

Tendrá dos criterios el colega

Uno que servirá para los cosas de aquí, y especialmente para las que proceden de la iniciativa aquella y otro

pensión de este con rapidez.

Las fieras, al sentir el calor de las llamas, deslumbradas con su claridad, lanzaron rugidos de terror arrojándose de cabeza contra los barrotes de sus jaulas.

La jinmensa multitud, contenida a duras penas en la pradera de San Isidro, después de atropellarse, pisotearse y magullarse sin consideración alguna, huyó á la desbandada, cuando ya el fuego se había apagado por completo, y las fieras enteramente trastornadas comenzaron á devorar una ración extraordinaria de carne cruda.

Muchas personas conservan en Madrid un triste recuerdo, de aquel día,

Un pobre hombre que vendía cajas de lós-fotos, desapareció bajo los pies de la multitud, arrollado por aquella inmensa avalancha humana, y hoy es ta cojo.

Un matrimonio que vivía feliz y contento sin celos ni sospechas, inquietud

que no sirve más que para los habitantes de Maldonado.

No sabemos si es así; pero, por lo que dice el colega, se podría suponer.

Tratándose del oficinal á Rocha, de la «Compañía de navegación» y otras ideas de... ya saben quien, el colega descansa en las grandes promesas de los que todo lo pueden, etc., y dà las cosas como hechas, antes de ser empeñadas.

Y todo esto para dar un poco de bombo á quien tanto lo favorece.

Pero, no tratándose de tales asuntos entonces el colega se hace escéptico, desconfia de todo y reconoce que los que todo lo pueden suelen olvidar no solamente sus promesas, sino también á los que se las inspiraron.

Es la apertura de la famosa máscara del predicador de Marras.

«Hagan lo que digo, pero no lo que yo mismo hago».

«El Imparcial» creó realmente, y lo dice, que no deben confiarse en las grandes promesas, etc., pero no deja de embocar á sus lectores, tratar de embocarlos, haciéndoles creer que está hecha una cosa que solo descansa en grandes promesas.

Tenemos que hacer notar esta táctica del colega, y, obtenido el objeto que teníamos, ponemos aquí fin á este artículo.

## CABEZILLA

### ALMANAQUE

Hoy 11.—Stos. Pío papa, Abundio y Amalia mártires.

Lunes 12.—Stos. Juan, Gualberto y Nolberto mártires.

Martes 13.—Stos. Anacleto papa y Eugenio.

Miércoles 14.—Ltos. Buenaventura doctor y Justo.

SOL.—Sale á las 7 h. 05 m.

Ip. Entra • 4 • 55 "

—o—

Nos dice una persona que creemos bien informada que, con el señor Lapayre (hijo), vino un maestro de música, contratado expresamente para la banda policial.

Nos han asegurado que dicho señor, que es de Maldonado, fué abierto para visitar á su familia antes de venir á encargarse cargo de la banda de aquí.

Se nos dice que el instrumento que toca mejor es el clarinete.

Todo esto está muy bien; pero, en un momento en que no se pagan á las policías, ni á los maestros de escuela,

alguna, está actualmente divorciado. La esposa era infiel, y en el momento del bautizo se separó de su marido, encarriándola luego este que la buscaba con afán, en suave y descuidado coloquio con su amante.

Una hermosa joven que hacia alarde de no llevar sobre sí postizo alguno, perdió en la confusión un arrogante mono, obra magnífica de un peluquero. Su novio estaba á su lado, y al verla casi pelona, sintió apagarse los fuegos de su amor.

Un caballero... Pero sería troppo enumerar tantas desventuras como allí sucedieron aquel día.

El número de rolos y bolsillos robados, fué incalculable y la pradera de San Isidro quedó cubierta de zapatos con moña, de sombreros apabullados, de retazos de vestido de mujer, y otras cien objetos perdidos ó desgarrados en aquella inmensa y terrible huída.

Algunos días después, vendían los

ni á las viudas, ni á nadie, en un momento en que quedan muchas e importantes mejoras en veremos, para fija de fondos, en un momento así, decimos, no se debería pensar en cosas de lujo como lo es la banda policial.

Hasta cuando se preferirá lo agradable á lo útil, pasando á veces sin la última para tener lo primero, imitando en esto la sabia conducta de aquél que pasaba sin comer para poder lucir un par de guantes.

—o—

A propósito...

¿Y la Comisión de Hospital?

¿Qué seña de vida da? y ¿piensa aprovechar ahora el tiempo para resolver definitivamente cuál debe aceptarse de las dos propuestas que, hace tanto tiempo, fueron presentadas para la construcción de aquél edificio?

Si no nos equivocamos, la dificultad era, hace pocos días, la ausencia del señor Lapayre, Secretario de la Corporación, pues ésta había decidido que no se tomaría resolución definitiva de esta clase sin estando presentes todos los miembros.

Nosotros no aprobamos nunca tal resolución, que no es más que una causa de demoras; pero, de todos modos, ahora ya no existe el motivo que habia durante el mes de Junio.

Ya está aquí el Secretario y la Corporación está *au grand complet*.

Es de esperar que no se perderá más tiempo inútil y se hará empeño para reemplazar el que se perdió.

Ojalá no salga defraudada esta esperanza.

—o—

Anto ayer dimos, tenido una verdadera temperatura de Siberia, y no ha de haber faltado alguien que haya creído que nos encontrábamos en aquél invernadero helado de que habla el Diente.

Ayer se compuso un poco el tiempo en el sentido de disminuir el frío, aunque no mucho.

Siempre es algo.

—o—

Insistimos en las ideas vertidas en nuestro primer editorial, porque sabemos que responden á lo que piensa la mayoría de la población.

Es insistimos porque es un verdadero acto de tiranía que se quiereometer imponiendo una prohibición que no está justificada en la mayor parte de los casos.

El pregreso no se impone, como lo quisieran algunos, *a puñetazos* y es

degos un magnífico romance, en el cual se daba cuenta del milagro que San Isidro había efectuado, contentando á las fieras que libremente corrían por el campo.

## CAPITULO XII.

## LA LIBERTAD

necesario que 1.º esté conveniente preparado en el terreno de las ideas y 2.º impusiera la reforma por una necesidad imperiosa para ser provechosa y duradera.

En el caso presente, ninguna de las dos condiciones está cumplida.

En el terreno de las ideas, á excepción de una docena de *frailos*, *quien* mío, nádico le importaría la medida; pero si nota el pueblo que se prohíbe llevar los cadáveres á un país, sin existir otra donde se pueda hacer sus paces da costumbre, y eso por gusto, no más, es capaz de firmar al lado del *perseguido* contra el que injustamente quiere hacer lo que se le antoja.

Y en cuanto á la necesidad, ya hemos demostrado que no es tan urgente como lo dicen los *coastaleros* del edicto.

Desde que el Gobierno ha tomado cierta actitud á propósito de la ley de Matrimonio Civil obligatorio, ha venido en modo para cierta gente, algunos de los cuales, antes, eran muy *santurones*, la *cabaligofilia* y no pierden ocasión de demostrar sus *creencias* de reciente adquisición.

Vayávalo con esos *liberales* de *papego*.

El liberal, *pobres diablos*, consiste en querer la misma cosa para todo el mundo; no impone sus convicciones á quien las rechaza.

El catolicismo de *Porvenir*, da Fray Domingo de Gusman, de los inquisidores que *condenaron* á Galileo se hizo ofensivo.

Se volvió simpático el día que se pretendía restringir el libre ejercicio de su culto.

Hemos sabido, con mucho placer, que estás ya mucho mejor el segundo hijo de nuestro amigo Balboa, que ha sido atacado de la temible enfermedad llamada difteria.

Hemos visto que ha sido tomado en consideración lo que decíamos á propósito de la necesidad de dar salida á las aguas de los estanques que se están terraplenando, entre las calles de Maldonado y Garzón, al sur de la plaza de las Carreras.

En efecto, se hicieron comunicaciones con los otros, los diversos depósitos de agua que hay por allí, y, por el medio de una zanja, se abrió el ultimo en la cuesta de la calle de Garzón, de modo que el excedente de agua que produce el terrapleno sale por allí.

Quien quiera que sea el que ordenó tal trabajo, era necesario y merece elogios.

Vaya pues un *polo por tantas gracias*.

Igualmente, hemos visto que se está reglando la calle de Maldonado al sur, mas abajo de la casa de don Armando Saldan, y, según so nos dice, seguirá la compostura hasta en frente de ella.

El trabajo allí parece bastante bueno y se están empacando bastante buenas materiales.

También era necesaria esta composición, pues una de las calles que dan a la cuesta de la calle de Garzón, de modo que el excedente de agua que produce el terrapleno sale por allí.

Quien quiera que sea el que ordenó tal trabajo, era necesario y merece elogios.

Vaya pues un *polo por tantas gracias*.

Nos parece que esto último no sería absolutamente obra de *Romanos*.

Nos dicen, y creemos que sea cierto, que el señor Cardozo, va á retirarse de la Administración de *El Imparcial* y probablemente del pueblo de Rocha.

Es una pérdida grande que hace el colegio, perdida que nosotros consideramos como irreparable, y que, sin duda alguna va á poner alguna di-

cultad para su marcha regular.

Por nuestra parte, siempre hemos hecho justicia á las críticas privadas del señor Cardozo, aunque el órgano de publicidad en el que trabajaba se ha hecho siempre á ver en nosotros mucha buena.

Precindiendo de sus funciones de administrador y de *El Imparcial*, nádico le importaría la medida; pero si nota el pueblo que se prohíbe llevar los cadáveres á un país, sin existir otra donde se pueda hacer sus paces da costumbre, y eso por gusto, no más, es capaz de firmar al lado del *perseguido* contra el que injustamente quiere hacer lo que se le antoja.

En el terreno de las ideas, á excepción de una docena de *frailos*, *quien* mío, nádico le importaría la medida; pero si nota el pueblo que se prohíbe llevar los cadáveres á un país, sin existir otra donde se pueda hacer sus paces da costumbre, y eso por gusto, no más, es capaz de firmar al lado del *perseguido* contra el que injustamente quiere hacer lo que se le antoja.

Debió la Jefatura abonar, á todos los que de ella dependen, algún *puchito*, pero hemos visto á varios venir á pagar algunas cantidades que debían.

*Pobre gente!*

No sabemos cuánto habrán recibido; pero hacemos votos para que les alcance para algo.

Anoche debió tener lugar un baile en casa de Dr. Pedro Machado, iniciado por varios jóvenes amantes de pasar un rato agradable.

Marzo se aplauso quien hace esfuerzos para sacudir el peso de las premoniciones que, en momentos como los actuales, no pueblan mentos que embargan la mente.

Mañana debe tener lugar la vista de la causa pendiente entre los señores D. Manuel M. y D. Cassiano Machado.

Y el 14 tendrá lugar también la de la que se inició á D. Antonio Gaspar y Cantírio Bobadilla.

Lo que es ésta: hace unos ocho ó nueve meses que está iniciada.

Y los otros que creímos que la ley ordenaría que tales causas fueran juzgadas de un modo *b-coe*.

Vayájalos con la brevedad ésta.

Hemos sabido, con mucho placer, que estás ya mucho mejor el segundo hijo de nuestro amigo Balboa, que ha sido atacado de la temible enfermedad llamada difteria.

Y el 14 tendrá lugar también la de la que se inició á D. Luciano Castro (hijo) á quien hizo prander, etc.

Que es ésta: D. Miguel? Sí, se confesará Vd. ya abollado del todo.

Si es así, mírial.

Tomo el consejo de un advenario sacerdote, renuncio y, salvo que Vd. se vuelva á meter en *honduras* más tarde, no lo haremos más.

Pero, si se hace fuerte en la posición que es algo locativa para Vd., hay que confesarlo; pues, entonces, afronto el lomo, no más.

¡Qué la granizada va á ser fuerte y Vd. prisa mucho el *falso*!

Entiendo lo que:

Es un buen consejo que lo damos;

Nos aseguran que mañana debe ser convocada la Comisión de Hospital.

«No tarda quien llegas; pero es necesario confesar que has puesto el tiempo.

Dicen también que el trabajo hecho despachó solo bueno.

Lo que es ésta, claro es que saldrá superior.

Ya recibimos, y eso muy loaparano, lo que dice el colegio local, y, en él, encontramos lo siguiente, como noticias locales:

RETAZOS.—El verificado el día 8, de una casa propiedad de D. Juan Ta-pay, llegó á 414 pesos.

Se le adjudicó á D. Juan Renold, Tenemos, pues, otro propietario en la Villa.

EDUARDOS.—La esencia de 22 gramos para Varones, se trasladó á la casa que ocupó últimamente el Dr. D. Pedro Cervini.

«AL CAMPO.—Hoy partieron para Don Carlos los muchachos que forman la Banda Departamental.

Parece que, por motivos de salud, se los ha enviado al campo, donde permanecerán por un mes ó más, estudiando, y á su regreso se harán oír en la Plaza.

EDUCACIONES.—En *El Imparcial*, encuentramos confirmación de la noticia que, en otro lugar, dieron de la llegada de un profesor contratado para la *banda policial*.

Dice el colegio que se llama dicho señor, D. Fernando Manroche (que sea por muchos años).

Nota.—Quizas por efecto del deseo de conservar diez suscriptores, amen de un mar de trabajos, al final del sueldo del órgano de los intereses...

vemos un *bombo*, señalando al depuramento por haber conseguido, con los *empeños* del Sr. Jefe político [eso no podíamos faltar] la adquisición de un maestro nacional.

—o—

También vemos, en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

—o—

También vemos en el mismo periódico, la noticia de que ha presentado la Junta un proyecto de reglamento para las, algo *triste* por cierto, y que esto no fué del gusto del Fiscal de Gobierno.

Como la cosa no está concluida, esperamos al primer número (*la suite au prochain numero*) para ver lo que trae todo esto.

Por el momento, es imposible decir lo que resultará de esto.

**CONFITERIA**  
Café y Billar  
DEL GLOBO  
CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir da Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no tiene la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y Bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Gusyata en capas, dulces abrillantados, pralinés, castañas arregladas de diversos modos, curron estrangero legítimo y garantiado, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que contiene el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos más afamados de Europa, como París, Londres, Genova, Madrid, etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejitas, fuentes, ramilletes y demás artículos de ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existe también un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecida hace tiempo la reputación del establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderar de nuevo, conteniéndose con avisar que, tanto el surtido de café caracolito, de Thé Souchon, como de licores y vinos extranjeros de todas clases, finos, ha sido renovado completamente y en contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

**ITINERARIO**  
DE LAS  
**Diligencias**  
DE  
**Pedro Brito**  
LOS DEPARTAMENTOS  
de  
Maldonado y Rocha

**SALIDAS DE MONTEVIDEO**

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.  
Mayoral los días 8, 18 y 29.

**SALIDAS DE ROCHA**  
Mayoral los días 4, 14 y 24.  
Moyeral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

**TARIFA GENERAL**

De Montevideo	Pasajes	\$ 1.50
A Mosquito		2 00
• Piedras de Afilar		2 50
• Solis Grande		3 50
• Pan de Azúcar		4 50
• San Carlos		7 00

**AGENCIAS**

EN MONTEVIDEO: Dayman esquin. Uruguay, Cigarrería do Tiray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfuso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

**NUEVA**  
**Diligencia**

de  
ROCHA Á SANTA VICTORIA  
POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE  
SANTA TERESA

**Salidas de Rocha**

Los días 9, 19 y 29

**Salidas de Santa Victoria**

Los días 4, 14 y 24

**AGENCIAS**

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artigas.

EN STA. VICTORIA—Calvete & hijos.

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ,

**CONTACIO** . V G

**Lug o**

Identic poderes con direccio del asun-

Calle 18 de Julio, num. 39—Montevideo.

**Dr PEDRÍ PINTO**

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

Calle de la Paloma, número 122

**J. DE URQUIZA**

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

**PRECIOS MODICOS**

93—S/N MIGUEL—83

**ROCHA**

**NOV DAD**  
DEL DIA

**Gran Mercadillo**

**PARA LIMITAR LA CABEZA**

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «Lealtad» participa al público en general q' egella funcionan actualmente tres máquinas para limitar la cabeza, lo que permite hacer mucho más a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabaco blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1881

**PEREGRINO LOSTALÓ**

**LITANDRO PRETRE**

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUN-

**TOS JUDICIALES**

Calle de Egido N° 32.

**MONTEVIDEO**

**VENTA DE CAMPO**

Se venden quinientas cuadras de campo completamente alambrado, con agujas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

**LA LIBERTAD**

**Á los Médicos y a los Enfermos.**

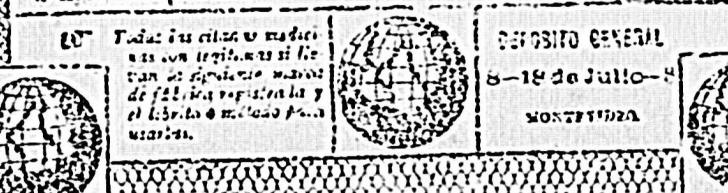
La TISIS incipiente, las ESOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACUTE DE RIGADO DE BACALAO FERMO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. Dijo Quinado, de acuerdo de Oficina de Normas, de esta medicina médica, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de la enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánica del organismo.

El verdadero remedio para los INSPIRIOS, LOS CONVULSOS, LOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA es el jarabe natural en latitudes bajas, aprobado por el Supremo Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Bodega del Gólgot de Montevideo.

Para la digestión y merienda, los alimentos preparados a la vista en la dentición, son causa de los fermentos y a menudo daña los nervios de las vías digestivas. Empacho de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y pierden sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprueba, y los padres de familia bien conocen y aprecian. Solo el jarabe que figura en Montevideo, solamente se sirve y elabora para su consumo.

La otra de partes los dulces de estomago, la deliciosa mermelada malilla y las ensaladas de fruta se comen con el Vino de agua fermeña de la Bodega del Gólgot de Montevideo.

Este es el remedio en la Oficina de Normas el verdadero ACUTE DE RIGADO DE BACALAO, que expide únicos precios.



DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio—8

MONTEVIDEO

**LA LIBERTAD**  
PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparecen los Jueves y Domingos todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

**COMISARIA GENERAL DE INMIGRACIÓN**

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirigirse por cartas a la misma, en Calle 25 de Mayo, N° 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo á que se destinará, u otra condición similar.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el río, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1881.

Pedro Rita-Zuchelli.  
Comisario General de Inmigración.

**Antonio Segundo**

Profesor **Antonio Segundo** Dentista  
ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo.

**Precios los de costumbre**

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

**SE MERCARON**

LA FABRICA DE CAMISAS

Y

LA TRINIDAD Y MERCERIA

BATALLA TRAFALGARO

(De la Calle Andes 168)

Á LA CALLE 25 DE MAYO N° 400

[ENTRE JUNCAL Y CIUDAD]

**MONTEVIDE O**

—

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa á su numerosa clientela y al público en general que encontrarán siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes á sus ramos.

Montevideo, Mayo 16 de 1881.

Jesús Casal.

Telefono La Uruguay.

**LA BOTICA NUEVA DE JOSE QUINTAS ROCA**

Es una especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfección y prontitud.

Ganancia á satisfacción.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel N° 107—ROCHA

**ITINERARIO**

DE LAS

**Diligencias de Rocha**

**DE PREGONDOY**

EN CONVINACION CON LA DE  
SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:  
Juan Sosa: 10, 20 y 30  
Pasión Godoy: 6, 16, 26  
Salidas de Montevideo para Rocha  
Juan Sosa: 5, 15 y 25  
Pasión Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria  
3, 13, 23.  
Salidas de Sta. Victoria a Rocha  
5, 18 y 28.

**TARIFA GENERAL**

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMS.

A Mosquitos	3	1.50	03
• P. de Afilar	2	00	03
• S. Grande	2	50	06
• P. de Azúcar	3	50	08
• S. Carlos	4	50	10
• Rocha	7	00	10

DE ROCHA PASAJES ENCOMS.

A S. Carlos	2	50	03</td
-------------	---	----	--------